



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
JEFATURA

RESOLUCIÓN N° 017-2013-J-ODECMA-CSJAR

Arequipa, dos mil trece
Mayo, dieciséis.-

VISTOS y. CONSIDERANDO :

Que, la Magistrada Sustanciadora doctora Yeny Magallanes Rodríguez, ha solicitado licencia por capacitación oficial en el extranjero por el periodo comprendido del diecisiete de mayo al primero de junio del año en curso, licencia que le ha sido concedido por resolución de la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, la que se adjunta al presente;

Que, con el objeto de no distorsionar las labores propias de la Oficina y evitar la demora en la tramitación de los procesos disciplinarios a cargo de la indicada Magistrada, es conveniente disponer que el señor Magistrado Omar Cornejo Araoz continúe con el trámite de las investigaciones y procesos disciplinarios que se encuentren a cargo de la indicada Magistrada, con excepción de aquéllos, en los que se encuentre impedido y en los que haya habido llamamiento de autos para emitir informe final, en cuyo último caso, la Magistrada Magallanes Rodríguez, deberá de cumplir con emitir los informes finales correspondientes.

En mérito a las facultades que prevé el artículo 19° inciso primero Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura;

SE RESUELVE:

1.- DISPONER que las investigaciones y los procedimientos disciplinarios que se encuentren a cargo de la Magistrada Yeny Magallanes Rodríguez, con excepción de aquéllos, en los que se encuentre impedido y en los que haya habido llamamiento de autos para emitir informe final, pasen a cargo del Magistrado Sustanciador Omar Cornejo Araoz, en tanto dure la licencia solicitada por la señorita Magistrada Yeny Magallanes Rodríguez.

2.- Póngase la presente resolución en conocimiento de la Oficina de Control de la Magistratura, Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa y de los señores Jefes de las Unidades de Investigaciones y Visitas, Quejas y Defensoría del Usuario Judicial, Magistrados Sustanciadores y del señor representante de la Sociedad Civil ante esta ODECMA.

Regístrese y comuníquese.-

JOHNNY CÁCERES VALENCIA
Jefe de la Oficina Desconcentrada
de Control de la Magistratura